

EMPRESA DE TRANSPORTE DE TAXIS
MI CARRITO S.A.
LA TRONCAL – CAÑAR - ECUADOR

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL QUE APROBÓ
LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En la ciudad de La Troncal a los QUINCE días del mes de MARZO del dos mil diecisiete, siendo las diecinueve horas treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTE DE TAXIS MI CARRITO S.A., para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe de los estados financieros del año 2016.
- 4.- Varios y resoluciones.

En relación con el primer punto, se instala la sesión las 19:30 horas, contando con la presencia de todos los accionistas.

En el segundo punto se da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad.

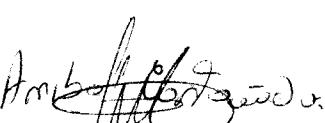
Luego en el siguiente punto el Gerente da lectura los estados Financieros correspondientes al año 2016.

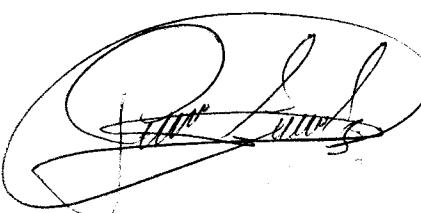
Luego de deliberar y aclarar algunos puntos los accionistas por unanimidad aprueban los balances sin ninguna objeción a los mismos, acto seguido los directivos proceden a la firma de los documentos.

En varios y resoluciones se delega al señor GERENTE GENERAL para que continúe con el trámite legalización de los balances en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Sin más que tratar se da por concluida la reunión siendo las 20:45 horas.

Para constancia firman,


Sr. Aníbal Castañeda Chávez
GERENTE GENERAL


Sr. Avilez Gonzalo
PRESIDENTE